

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Boletín #24
Abril 2021



Universidad del
Rosario

**Facultad de
Jurisprudencia**

CONTENIDO

EDITORIAL

Por
Alma Beltrán y Puga, María Camila Correa
Flórez, Natalia Soledad Aprile, Clara Carolina
Cardozo Roa, Karol Martínez Muñoz, Lina
Céspedes Baez y Vanessa Suelte Cock

3

PROPUESTAS PRESENTADAS

5

PROPUESTAS APROBADAS

7

CONVOCATORIAS VIGENTES

7

NUEVAS PUBLICACIONES

8

OPORTUNIDADES DE PUBLICACIÓN

10

EVENTOS ACADÉMICOS

11

DE INTERÉS

12



EDITORIAL

Por: Alma Beltrán y Puga, María Camila Correa Flórez, Natalia Soledad Aprile, Clara Carolina Cardozo Roa, Karol Martínez Muñoz, Lina Céspedes Baez y Vanessa Suelte Cock

Cómo superar el guayabo del 9M

El Día Internacional de la Mujer fue pensado como una fecha para conmemorar las batallas por la igualdad de género a nivel mundial. Cuando fue establecido por las Naciones Unidas en 1975, se tomó como referencia las protestas de las mujeres obreras de Nueva York en 1908, que pedían una reducción de la jornada laboral, mejores salarios y el derecho al voto. Por lo tanto, el 8 de marzo no debe ser visto como un día para celebrar las cualidades femeninas, ni regalar flores y chocolates.

En realidad, no hay motivos para “festejar” el día de la mujer. Según la ONU, “menos del 25% de los parlamentarios eran mujeres en 2019 y una de cada tres mujeres sigue sufriendo violencia de género”¹. De acuerdo con las cifras del sistema integrado de información de violencias de género (SIVIGE), en el año 2020 se reportaron 143 feminicidios en el país. ² El DANE, por su lado, registró que la tasa de desempleo de los hombres en el trimestre móvil diciembre 2020-febrero 2021 estuvo en el orden del 11,7% mientras que para las mujeres fue del 20,7%, brecha que se ha profundizado a partir de la crisis generada por la pandemia. ³

Con estos pocos datos queda al descubierto que la desigualdad y la violencia basada en género se manifiestan en formas múltiples y complejas. Sin embargo, las marchas de este 8 de marzo en varios países de América Latina, como Colombia, México y Argentina, demuestran que el feminismo es una voz poderosa colectiva. El 8 de marzo se inunda de pancartas, desfiles de pañuelos verdes y morados, protestas en las calles, entrevistas en los medios de comunicación y foros en las universidades. ¿Y luego qué? ¿Qué sucede el 9 de marzo? ¿Qué acciones de seguimiento promueven las mujeres, el Estado, la academia y las organizaciones de la sociedad civil que permitan verificar el impacto de estos reclamos en la vida cotidiana y en las interacciones sociales y jurídicas?

[1] Ver, ONU, disponible en, <https://www.un.org/es/observances/womens-day>, consultado el 23 de abril de 2021.

[2] Ver, SIVIGE, disponible en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaNWQ0NTA4NmEtMjdiYio0MmUyLWE4Y2YtMGU4NzYxNTBhY2EwliwidCI6ImE2MmQ2YzdiLTlmNTktNDQ2OS05MzU5LTM1MzcxNDc1OTRiYiIsImMiOiJg>.

[3] Ver, DANE, disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>



Como parte de la conmemoración, las integrantes de la Línea de Investigación en Género y Derecho de la Facultad de Jurisprudencia realizamos un balance, reflexionamos y determinamos los pasos a seguir para continuar contribuyendo a la erradicación de la discriminación y violencia de género desde nuestro quehacer académico. Para ello, reafirmamos nuestro compromiso con la inclusión del enfoque de género en cada una de las actividades que definen nuestra labor como profesoras y nos propusimos continuar alentando este debate en el interior de la Facultad y de la Universidad. En este contexto, resaltamos el papel determinante de la docencia y la investigación en la generación de nuevo conocimiento y de una ciudadanía consciente de los retos que implica garantizar una vida libre de discriminación y violencia de género para todas las personas.

Esta, nuestra apuesta académica, no tiene un calendario fijo, pues implica un accionar diario y permanente que tiene como fin aportar a los debates y acciones a favor de la igualdad de género. Así, desde la **Línea de Investigación en Género y Derecho de la Facultad de Jurisprudencia** hemos y seguiremos generando análisis y proponiendo soluciones que permitan abordar las causas y consecuencias de la violencia de género, de las brechas en el mercado laboral y de la desigualdad económica de las mujeres. Para ello, hemos participado en proyectos de investigación y hecho publicaciones en las cuales interrogamos el papel del derecho y las promesas que ofrece frente a estas problemáticas.

Adicionalmente, desde el primer semestre de este año hemos puesto en marcha el **Núcleo de Profundización en Género Derecho**, el cual consta de ocho materias rotativas (cuatro por semestre) en el que se abordan diferentes ramas del derecho desde el enfoque de género. El semestre pasado se impartieron los cursos de 1) Derecho Penal y Género, 2) Género, Derecho y Guerra; 3) Derecho Constitucional y Género y 4) Teorías Legales Feministas. Este semestre se impartirán:

-Derecho Administrativo y Género: donde se revisarán los pensamientos, regulaciones y prácticas androcéntricas que reproducen desigualdades en el procedimiento administrativo, la contratación estatal, la función pública, la responsabilidad del Estado, etc.

-Derecho de Familia y Género: donde se analizarán cómo dentro y fuera de la familia se han instalado discursos a favor y en contra de la igualdad de género.

-Derecho Patrimonial y Género: donde se examina de qué manera las instituciones jurídicas tradicionales del derecho civil y comercial han promovido la desigualdad entre hombres y mujeres.

-Debates feministas en el Derecho Internacional Público: donde se discutirán los aportes de las teorías feministas en el ámbito internacional y los derechos humanos.

La docencia y la investigación son herramientas poderosas para poder identificar cómo opera la discriminación y violencia de género, y para no caer en la desesperanza. Describir, analizar y proponer son verbos rectores que definen qué hacemos cuando participamos de dinámicas de aprendizaje e investigación. Por medio de ellas evitamos el guayabo del gM y seguimos adelante en nuestro trabajo por construir una sociedad en la que ser hombre o mujer o tener una orientación sexual o identidad de género determinada no signifique un déficit en la garantía de los derechos.



PROPUESTAS PRESENTADAS

Propuesta de Consultoría con el objeto de actualizar cinco (5) guías elaboradas a partir del contrato 089 de 2016 y elaborar ocho (8) guías nuevas, cuyas temáticas estén relacionadas con los temas objeto de estudio de las Altas Cortes y los cuales serán definidos por el Consejo Superior de la Judicatura (CSJ).

Valor: COP \$262.279.763



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Gestor: Pedro Maldonado



Universidad del
Rosario

Verificar y comunicar confianza: Vacunas y salud indígena en el Norte de Colombia



Profesor líder: Julio Gaitán

Valor: COP \$200.000.000

Gestora: Natalia Briceño

Cuidados y Desigualdades de Género en el trabajo - CUIDES



Profesoras líderes: Lina M. Céspedes - Báez y Alma Luz Beltrán y Puga

Valor total: COP \$ 137.000.000

Gestora: Sheila Giraldo

Mujer y pandemia: las barreras de acceso a sus derechos y la agudización de su vulnerabilidad



Profesoras líderes: María Teresa Palacios y Vanessa Suelt

Valor total: COP \$218.581.875

Gestora: Mónica Ávila

Convenio de Asociación entre el Ministerio de Justicia y la Universidad del Rosario Fase-II

Objeto: Implementar la Estrategia integral contra las finanzas y rentas criminales y el narcotráfico en asociación al lavado de activos y sus delitos fuente – Fase II

Profesor Líder Wilson Martínez.

Valor total: COP \$1.353.777.836



La justicia
es de todos

Minjusticia

Gestor: Pedro Maldonado

PROPUESTAS PRESENTADAS

Convocatoria Conjunta Universidad de los Andes, Universidad del Rosario y Universidad Javeriana 2021



**Universidad del
Rosario**

Entre faldas y azadones: Desarrollo económico y social de las mujeres rurales en territorios cocaleros, tras la firma del Acuerdo de Paz y la pandemia.

Duración: 18 meses

Profesora Líder: Rocío del Pilar Peña Huertas.

Valor total: COP \$241.276.449

Gestora: Sheila Giraldo



Caracterización de la partería en Bogotá, significados e impacto en la salud materno perinatal. Una mirada en el marco COVID-19.

Duración: 18 meses

Co-investigador: Diana Bernal

Valor contrapartida: \$18.808.521

Gestor: Pedro Maldonado



**Pontificia Universidad
JAVERIANA**
Colombia

Covid-19, Estado de Derecho y Objetivos de Desarrollo Sostenible: Retos y oportunidades en Colombia.

Duración: 12 meses

Co-investigador: Manuel Restrepo

Valor contrapartida: \$ 24.870.772

Gestor: Pedro Maldonado

PROPUESTAS APROBADAS



Universidad del
Rosario

Verificar y comunicar confianza: Vacunas y salud indígena en el Norte de Colombia

Profesor líder: Julio Gaitán Bohórquez

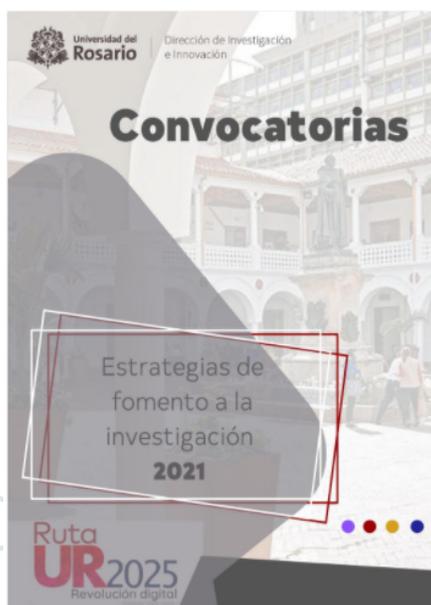
Coinvestigadora: Diana Bernal Camargo

Valor: COP \$200.000.000

Gestora: Natalia Briceño



CONVOCATORIAS VIGENTES

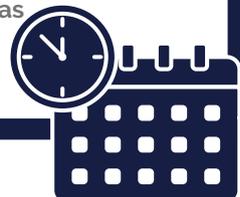


CONOZCA EL CRONOGRAMA DE CONVOCATORIAS INTERNAS 2021

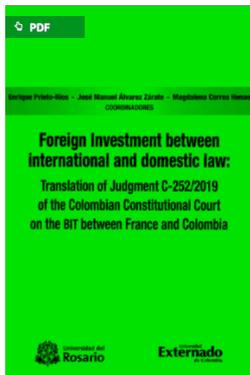
La Dirección de Investigación e Innovación realizó el lanzamiento del cronograma de convocatorias 2021, al cual podrán acceder a través de este [brochure](#).

Este año se espera contar con una importante participación de todas las unidades académicas.

Para consultar los Términos de Referencia de cada convocatoria, no olviden hacer [click aquí](#) para ingresar a la página de convocatorias



NUEVAS PUBLICACIONES



Foreign Investment between international and domestic law: Translation of Judgment C-252/2019 of the Colombian Constitutional Court on the bit between France and Colombia

Magdalena Correa, **Enrique Prieto-Ríos** y José Manuel Álvarez (Coordinadores)

ISBN: 9789587905021

<https://publicaciones.uexternado.edu.co/pageflip/accesoabierto/pdf/foreign-investment-v3.pdf>



Aportes Iberoamericanos al Derecho Internacional: Pandemias, corrupción, transiciones, inversiones, derechos humanos y medio ambiente

Editores académicos:

Ricardo Abello Galvis,
Walter Arevalo Ramirez
Héctor Olasolo Alonso
Mario Uruña Sánchez



ACDI - Anuario Colombiano de Derecho Internacional

Vol. 14 Núm. 1 (2021)

Publicado: 2020-11-25

DOI:
https://doi.org/10.12804/revistas_urosario.edu.co/acdi/v14i1



Why Rebels Stop Fighting: Organizational Decline and Desertion in Colombia's Insurgency

Autor: Juan Esteban Ugarriza

Revista:
International Security (2021) 45 (4): 167-203.

https://doi.org/10.1162/isec_a_00406

NUEVAS PUBLICACIONES



COMO CITAR ESTE ARTICULO:

Martinez Muñoz, K. X., y Rodríguez-Yong, C. A. (2021). La maternidad subrogada: tendencias de regulación en Latinoamérica. *Revista Jurídicas*, 18(1), 74-90. <https://doi.org/10.17151/jurid.2021.18.1.1>

Recibido el 4 de junio de 2020
Aprobado el 19 de octubre de 2020

RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito contribuir al estudio de la maternidad subrogada a través de la revisión de la experiencia latinoamericana. Para ello, busca identificar las características principales de dicha experiencia por medio de la revisión de la actividad legislativa y judicial de algunos países de la región (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Uruguay y Venezuela) que han buscado regularla, o cuentan con decisiones judiciales al respecto. Dentro de este marco, el artículo se divide en dos partes principales. En la primera, se presentan algunas consideraciones generales sobre la maternidad subrogada. En la segunda, se identifican y exponen las señalizaciones características.

Latinoamérica no ha sido ajena al fenómeno de la maternidad subrogada. Por el contrario, su experiencia evidencia una clara intención de adoptar una postura frente a esta figura. Con todo, ante los conflictos y dilemas éticos, morales, políticos y jurídicos emanados, dicha voluntad no se ha materializado por el legislador de forma mayoritaria y contundente. Por lo tanto, aunque se han presentado múltiples

La maternidad subrogada: tendencias de regulación en Latinoamérica*

KAROL X. MARTINEZ-MUÑOZ**
CAMILLO A. RODRIGUEZ-YONG***

proyectos de ley, son muy pocos los países que cuentan con norma vigente sobre la materia. Ante esta situación, el poder judicial ha debido resolver de forma parcial las problemáticas derivadas de la maternidad subrogada, con las consecuencias que ello acarrea, esto es, la ausencia de representación democrática en la fijación de los parámetros que deben guiar la política estatal en un asunto como el estudiado, y la incertidumbre jurídica para los ciudadanos, fruto de la discrecionalidad judicial.

Palabras clave: maternidad subrogada, Latinoamérica, contratos, alquiler de vientre.

* Este artículo se realizó en desarrollo del trabajo de investigación del grupo de Derecho Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad del Rosario, liderado por el profesor de la Universidad del Rosario, Máster en Justicia y Cooperación de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Wisconsin, Profesor de Ciencias de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia, Email: carmen@corredor.com.co, carmen@corredor.com.co, Google Scholar: ORCID: 0000-0001-3001-5404.



Revista Jurídicas, 18(1), 74-90, enero-junio 2021

ISSN 1794-2918
DOI: 10.17151/jurid.2021.18.1.1

La maternidad subrogada: tendencias de regulación en Latinoamérica

Autores: Karol X. Martínez-Muñoz y Camillo A. Rodríguez-Yong

Revista Jurídicas, 18(1), 74-90.
ISSN: 1794-2918

<https://doi.org/10.17151/jurid.2021.18.1.1>

La constitucionalización de la responsabilidad y su proyección en la jurisprudencia del Consejo de Estado colombiano

Autor: Hugo Arenas Mendoza

Revista Jurídicas, 18(1), 139 - 161
ISSN: 1794-2918

<https://doi.org/10.17151/jurid.2021.18.1.9>



COMO CITAR ESTE ARTICULO:

Arenas Mendoza, H. A. (2021). La constitucionalización de la responsabilidad y su proyección en la jurisprudencia del Consejo de Estado colombiano. *Revista Jurídicas*, 18(1), 139-161. <https://doi.org/10.17151/jurid.2021.18.1.9>

Recibido el 16 de junio de 2020
Aprobado el 23 de octubre de 2020

RESUMEN

Este artículo de investigación tiene por objetivo demostrar que a partir del artículo 90 de la Constitución se ha producido el fenómeno de la constitucionalización de la responsabilidad y, concretamente, la modificación de la jurisprudencia del Consejo de Estado. La metodología aplicada es la inductiva y se parte del análisis histórico para demostrar como el Consejo de Estado introdujo la figura de la constitucionalización en sus decisiones, su argumentación y su aplicación en sus sentencias. A partir de esto, se evidenció que el Consejo de Estado aplica los directores de la norma fundamental, en cuatro ámbitos principales: 1. El impacto de la constitucionalización en los elementos configuradores de la responsabilidad; 2. La importancia de la introducción del control de convencionalidad; 3. La clasificación de los daños indemnizables y la creación de la de los daños a bienes constitucional o convencionalmente protegidos y 4. La reparación integral del daño.

La constitucionalización de la responsabilidad y su proyección en la jurisprudencia del Consejo de Estado colombiano*

HUGO ARENAS ARENAS-MENDOZA**

Palabras clave: constitucionalización, responsabilidad estatal, jurisprudencia, reparación.



Revista Jurídicas, 18(1), 139-161, enero-junio 2021



COMO CITAR ESTE ARTICULO:

Urueta Sánchez, M. I. (2021). El Derecho Internacional, la regulación de las Compañías Militares y de Seguridad Privada (CMSP) y el mercenarismo: análisis, falencias y dinámicas. *Revista Jurídicas*, 18(1), 248-266. <https://doi.org/10.17151/jurid.2021.18.1.15>

Recibido el 20 de junio de 2020
Aprobado el 11 de septiembre de 2020

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es el de realizar un análisis multilateral de los diferentes tipos de falencias del derecho internacional sobre el tema de las Compañías Militares y de Seguridad Privada (CMSP) del mercenarismo. Para el efecto se realizó una investigación documental que dé cuenta del debate actual sobre el derecho internacional y estos nuevos actores. Con ello se pretende demostrar que las dinámicas políticas y legislativas del sistema internacional determinan el derecho internacional en varios niveles para hacerlo ambiguo e incapaz de regular a las CMSP.

Palabras clave: Derecho Internacional, mercenarismo, responsabilidad estatal, Compañías Militares y de Seguridad Privada.

El Derecho Internacional, la regulación de las Compañías Militares y de Seguridad Privada (CMSP) y el mercenarismo: análisis, falencias y dinámicas*

MARIO IVÁN URUETA-SÁNCHEZ**

* Artículo de investigación.
** Doctor en Derecho, Magister en Derecho, Magister de Administración de Justicia, Licenciado en Derecho y Abogado en Colombia, Argentina y España. Profesor de la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. Email: mrueta@corredor.com.co, mrueta@corredor.com.co, Google Scholar: ORCID: 0000-0001-3001-5404.



Revista Jurídicas, 18(1), 248-266, enero-junio 2021

"El Derecho Internacional, la regulación de las Compañías Militares y de Seguridad Privada (CMSP) y el mercenarismo: análisis, falencias y dinámicas".

Autor: Mario Iván Urueta-Sánchez

Revista Jurídicas, 18(1), 248-266.
ISSN: 1794-2918

<https://doi.org/10.17151/jurid.2021.18.1.15>

OPORTUNIDADES DE PUBLICACIÓN



Women & Criminal Justice

Fecha de cierre: 31 de agosto de 2021

Link de la convocatoria [aquí](#).

Sustainable Cities and Society

Fecha de cierre: 31 de noviembre de 2021

Link de la convocatoria [aquí](#).

Revista de Estudios Sociojuridicos

Fecha de cierre: 31 de agosto de 2021

Link de la convocatoria [aquí](#).

American Psychological Association

Fecha de cierre: 31 de agosto de 2021

Link de la convocatoria [aquí](#).

International Journal of Transitional Justice

Fecha de cierre: 1 de junio de 2021

Link de la convocatoria [aquí](#).

Revista Iuris Dictio

Fecha de cierre: 11 de julio de 2021

Link de la convocatoria [aquí](#).

¡Conoce más convocatorias en la nueva sección de nuestro micrositio!

Haz click [aquí](#)

EVENTOS ACADÉMICOS



II COLOQUIO PROFESORAL - JURISPRUDENCIA

Con una amplia participación de los profesores de la Facultad de Jurisprudencia, se llevó a cabo, el 21 y 22 de abril, el II Coloquio profesoral "Un espacio de construcción académica colectiva y de exploración de sinergias entre pares académicos".

COLOQUIO SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LEGÍTIMA DEFENSA DESDE PERSPECTIVAS FEMINISTAS, CRIMINOLÓGICAS Y DOGMÁTICAS

Evento organizado por el Centro de Investigación en Filosofía y Derecho de la Universidad Externado de Colombia que tuvo como invitada a nuestra profesora Camila Correa Flórez.



LANZAMIENTO DEL LIBRO "YO PARTICIPO, TÚ PARTICIPAS, OTROS DECIDEN: LA PARTICIPACIÓN AMBIENTAL EN COLOMBIA"

Conversatorio que contó con la participación de la profesora Gloria Amparo Rodríguez, autora del libro y de las profesoras Lina Muñoz Ávila y Beatriz Londoño Toro.



EVENTO "GÉNERO Y JUSTICIA PENAL EN AMÉRICA LATINA"

Evento organizado por IEI - RIMLAC - CLAEH Universidad que tuvo como invitada a nuestra profesora Camila Correa Flórez.



FORO "TRATAMIENTO DE MUESTRAS Y DATOS PERSONALES EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA"

Evento organizado por Universidad del Rosario, a través del Grupo de Investigación en Educación Médica y Ciencias de la salud de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud y del Grupo de Investigación en Derechos Humanos de la Facultad de Jurisprudencia, en asocio con el Centro de Estudios en Genética y Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Participación de nuestra profesora Diana Bernal Camargo en el panel de expertos.



DE INTERÉS



LAS VOCES DEL LIBRO - UR

Programa de #LasVocesDelLibroUR, que tuvo como invitadas a nuestras profesoras María Teresa Palacios y María Lucía Torres, quienes hablaron del rol que tiene la mujer dentro de la migración y de los desafíos que se dan alrededor de las dinámicas migratorias.

TALLER PLAN NACIONAL DE ACCIÓN EN DERECHOS HUMANOS 2021-2023.

Taller territorial en Bogotá realizado el 27 de abril y organizado por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, la cual tiene a su cargo la construcción del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos, con el apoyo de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, como aliada estratégica.



LAS VOCES DEL LIBRO - UR

Programa de #LasVocesDelLibroUR, donde estuvieron hablando nuestras profesoras María Lucía Torres y Paola Iregui, editoras académicas del libro: "Diálogos interdisciplinarios sobre los problemas de la justicia en Colombia", sobre algunas de las barreras que se presentan en el acceso a la justicia y el ejercicio de los Derechos Humanos.

DEBATES W

Participación de nuestra profesora y Directora del Grupo de Derechos Humanos María Teresa Palacios Sanabria, en el Debate: ¿Se deben militarizar las ciudades? Polémica por invitación a permitir que soldados y policías utilicen armas durante protestas.



PROYECO "EL PLANETA ES LA ESCUELA"

En un trabajo conjunto entre el Centro de Internet y Sociedad de la Universidad del Rosario y la Fundación Karisma con recursos de Facebook, se está ejecutando el proyecto 'El planeta es la escuela'. Este proyecto de apropiación social de las tecnologías de la información en el contexto educativo rural, aprovecha las opciones de infraestructura tecnológica para contextos de difícil conectividad, buscando apoyar procesos educativos y al mismo tiempo generar capacidades digitales en los y las docentes y estudiantes.



ESPACIOS PARA REFLEXIONAR SOBRE TEMAS DE COYUNTURA NACIONAL

Desde el Grupo de Investigación en Derechos Humanos, por medio del Observatorio Legislativo y en asocio con la Fundación Hanns Seidel, se realizó una colección de fascículos de fácil comprensión y manejo, sobre temas relacionados con el Estado, su funcionamiento, instituciones, los derechos en la Constitución, entre otros; en lenguaje sencillo y material disponible en formato digital en acceso libre, gratuito y abierto: <https://www.urosario.edu.co/observatorio-legislativo/Publicaciones/>.





Universidad del
Rosario

**Facultad de
Jurisprudencia**

Este boletín es de carácter informativo

Información al correo:

investigacion.jurisprudencia@urosario.edu.co

Diseño: Natalia Briceño y Sheila Giraldo

Dirección de Investigación
Facultad de Jurisprudencia
Universidad del Rosario

Tel. (57) 1 2970200 ext. 4315 - 4227

Carrera 6 No. 15 - 18. Edificio Jockey Club - Piso 2
Bogotá, Colombia

Encuentre Dirección Jurisprudencia en:

